



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°4 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 07 de agosto de 2025 tiene lugar la cuarta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera, del presente año. La sesión inicia a las 16.10 horas de manera presencial, siendo presidida por el presidente del Comité Directivo Local con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los alcaldes
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Juana Castro	Representante del Gobierno Regional
Alexandra Castillo	Representante de los centros de padres y apoderados
Alejandra Oyarce	Representante de los centros de padres y apoderados

2. TABLA

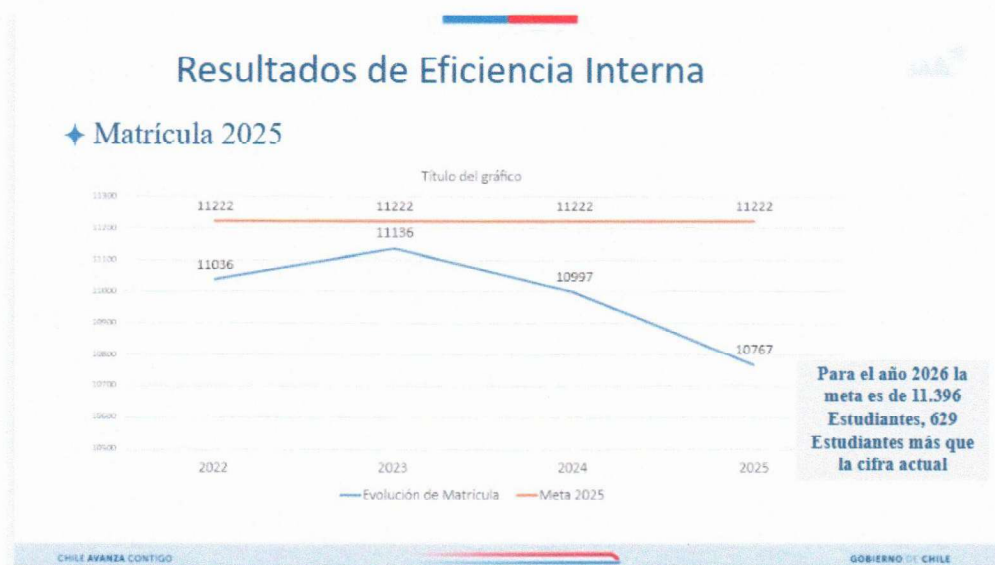
La cuarta sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del presidente del Comité Directivo Local, Sr. Mauricio López Muñoz, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión, posteriormente da el saludo la Directora Ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, Srta. Karina Sabattini Manchego.

- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 15 de mayo de 2025, la cual es aprobada de forma unánime por todos los miembros del Comité directivo.
(obs.: para próximas actas se solicita especificar acuerdos y propuestas realizadas por el Comité Directivo Local). Punto 7

- Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva.
- Informe Licencias médicas
- Presentación de Proyectos de Infraestructura.
- Líneas de financiamiento de Proyectos.
- Proyección Infraestructura cierre año 2025
- Convenio Adeco 2025
- Varios

3. Informe de Gestión de la directora ejecutiva:

La Directora Ejecutiva realiza presentación de los resultados de eficiencia interna, en donde destaca las metas e indicadores que se deben cumplir y los desafíos a trabajar con los equipos directivos de las comunidades; en donde se destaca que para el año 2026 la meta; en cuanto a la matrícula; es de 11.396 estudiantes, es decir, 629 estudiantes más que la cifra actual.



La Directora Ejecutiva informa que se inició una campaña comunicacional con equipo del Servicio en conjunto con los establecimientos educacionales. Además, agrega que existe área de monitoreo en el Servicio Local que diseñó plataforma permitiendo en línea observar datos de los establecimientos por parte de las y los directores en tema de asistencia.

Con respecto a la asistencia (en lo que va del año); informa que presenta una caída de 2,08% con relación al año 2024 y 2025. A continuación comparativo;



DISTRIBUCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN CATEGORÍA DE ASISTENCIA

En cuanto a la distribución de establecimientos de acuerdo con la categoría establecida por el Ministerio de Educación "categoría de asistencia", la Directora ejecutiva informa lo siguiente:

En cuanto a una asistencia destacada (mayor a 97%) se encuentran 7 establecimientos del territorio; con una asistencia normal (entre 90 y 97%), se encuentran 35 establecimientos; en cuanto a una asistencia reiterada (entre 85% y 90%) están categorizados 27 establecimientos y 5 establecimientos con inasistencia grave que corresponde a un inferior del 85%.

Directora Ejecutiva además destaca la asistencia sobre el 97% de la Escuela Francisco Moya Clement y Escuela las Juntas. Sobre un 98% de asistencia destaca Escuela Zemitá; sobre 99% de asistencia Escuela el Torreón y Escuela Básica Los Coigues y como destacados con un 100% de asistencia la Escuela Tres Esquinas y Escuela Quilelto.

Se menciona además que 35 establecimientos cuentan con asistencia normal, es decir por sobre el 90%; 28 establecimientos con inasistencia reiterada, es decir, entre el 85% y 89%, y 5 establecimientos con inasistencia grave, como muestra la figura a continuación:

Establecimientos con Inasistencia Grave

Nombre Establecimiento	Porcentaje de Asistencia Acumulada a Junio	Categoría de Asistencia
ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA	84,16%	Inasistencia grave
ESCUELA JUNQUILLO	83,11%	Inasistencia grave
ESCUELA BASICA NIBLINTO	82,90%	Inasistencia grave
ESCUELA JOAQUIN DEL PINO ROZAS Y NEGRETE	81,98%	Inasistencia grave

*: Resultado guarda relación con las características de la modalidad de educación para jóvenes y adultos (EPJA)

CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL ADULTOS CLAUDIO MATTE PÉREZ*	70,25%	Inasistencia grave
--	--------	--------------------

RETIROS Y DESVINCULACIONES

En cuanto a los retiros y desvinculaciones, la Directora Ejecutiva menciona que durante el año 2025 se han reportado 23 retiros menos que el período 2024. Sin embargo, menciona que uno de los grandes compromisos con la Educación Pública es saber cuántos de nuestros estudiantes se retiran y los motivos. Hoy el Director(a), puede enviar un oficio o un correo electrónico al Encargado de Monitoreo de Datos para conocer los motivos y estar al tanto de si el estudiante está en el Sistema Educativo.

En cuanto a las desvinculaciones, se está realizando un seguimiento a través de una sistematización que nos permite recoger la siguiente información; a la fecha contamos con 96 estudiantes desvinculados, a diferencia del año 2024 que contaminamos con un total de 150 estudiantes desvinculados en esta misma fecha. Sin duda menciona la Directora que es un desafío que continua.

Los principales motivos de retiros y desvinculaciones son; oportunidad laboral, cambio de domicilio, retorno a su país de origen, situación familiar, exámenes libres, tránsito en establecimientos, dificultados con su salud física, próximo a cumplir mayoría de edad, falta oferta escolar, otros.

Desvinculaciones	
Nombre Establecimiento	Estudiantes Desvinculados
CENTRO EDUCACIÓN INTEGRAL ADULTOS CLAUDIO MATTE PEREZ	22
LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN	18
LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	6
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO JOSÉ MANUEL PINTO ARIAS	5
LICEO SAN GREGORIO	5
LICEO POLITÉCNICO CAR. IGNACIO CARRERA P.	5
ESCUELA FRANCISCO MOYA CLEMENT	5
ESCUELA GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA VERDUGO	4
ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE	4
ESCUELA BÁSICA TANILVORO	3
ESCUELA GENERAL DOMINGO URRUTIA	3
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL VIOLETA PARRA SANDOVAL	2
ESCUELA EL SAUCE	2
ESCUELA ESPECIAL RENACER	2
ESCUELA SAN ALONSO	2
ESCUELA PUERTA DE LA CORDILLERA	1
LICEO AGRÍCOLA SAN CARLOS	1
ESCUELAS LAS JUNTAS	1
ESCUELA EL RODEO	1
ESCUELA PORVENIR DE CATO	1
LICEO TIUQUILEMU	1
ESCUELA JOSÉ TOMA SOLDEVILLA	1
ESCUELA BÁSICA NIBLINTO	1

TOTAL A LA FECHA 2025:
96 ESTUDIANTES DESVINCULADOS

TOTAL 2024:
150 ESTUDIANTES DESVINCULADOS

GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

LICENCIAS MÉDICAS

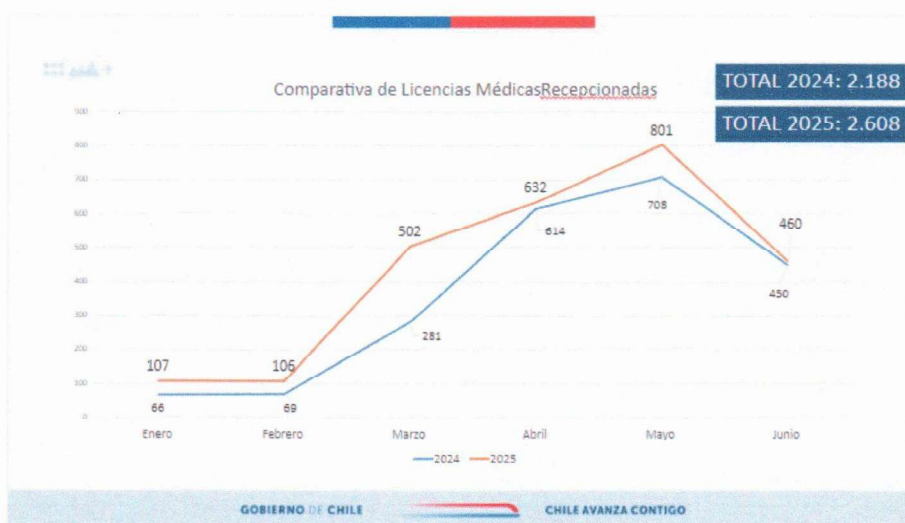
Directora Ejecutiva informa que el 27 de mayo el Servicio Local recibe oficio proveniente de contraloría el cual informa situaciones de funcionarios con licencias médicas de viaje al extranjero, posteriormente se solicita al municipio informe período 2023 entregando como resultado 80 casos entre los años, 2023/2024/2025, Informa además que a la municipalidad de Pinto se le envió un segundo oficio con el objetivo de que nos proporcione la información con respecto a los casos. Indica además que todos los casos están en proceso. Respecto a los de salud incompatible con el cargo, es decir, licencias médicas con más de 180 días; se realizarán las gestiones correspondientes en el Compín, para avanzar en dicho proceso y así evitar el mal uso de la licencia médica.

Con respecto a licencias viaje al extranjero, indica que se monitorea semanalmente y se estima que se finalice el proceso en octubre de este año.

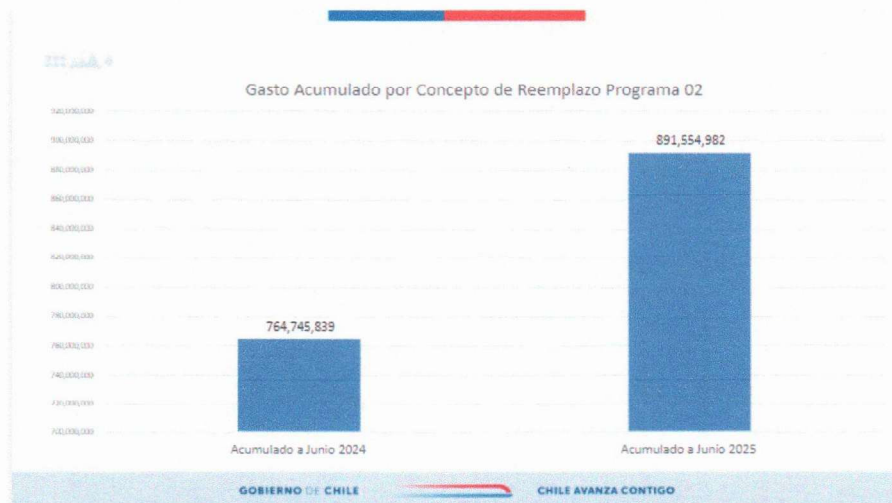
Sra. Juana Castro menciona factores que podrían incidir en estas situaciones desde su experiencia como académica, dado el complejo momento que viven las carreras de pedagogía y la deserción en el 1er o 2do año de carrera. Hoy en los docentes se presentan problemas de salud mental, falta de vocación, cansancio, otros. Menciona, además, la importancia de buscar los factores incidentales en estas situaciones y propone acompañar al Servicio en terreno.

La Directora Ejecutiva muestra comparativa entre año 2024 y 2025, lo que indica 420 licencias más en el período 2025 (cierre mes de junio).

Y con respecto a los días de licencia Directora Ejecutiva menciona que en comparación al año anterior hay 5.000 días más en misma fecha.



Con respecto al gasto acumulado por Concepto de Reemplazo Programa 02;





4.- Presentación de Proyectos de Infraestructura, líneas de financiamientos de los proyectos y cierre período 2025

Directora Ejecutiva menciona que al realizarse el traspaso se realizó un diagnóstico inicial del estado de la infraestructura educativa, un diagnóstico que está en constante revisión y monitoreo y que permite crear una priorización de cartera de proyectos junto con el Reconocimiento Oficial de los establecimientos del territorio.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL

Se presenta el Plan de infraestructura y Equipamiento Educacional; en donde se realiza primeramente un levantamiento de las condiciones, es decir se realiza un diagnóstico de las condiciones de infraestructura de los establecimientos educacional del SLEP, considerado el estándar de la Estrategia Nacional de Educación Pública. Luego se desarrolla la Cartera de Proyectos en donde se crea con proyectos priorizados a corto, mediano y largo plazo, enmarcado en el Plan Estratégico Local (PEL) y los planes anuales. Finalmente se realiza un Diseño de Procesos en donde se diseña de acuerdo con los instrumentos para la contratación y ejecución de los proyectos de inversión en infraestructura y mantenimiento educacional.

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

Directora Ejecutiva menciona las tres etapas; en cuanto a la Priorización y Ejecución se debe evaluar, priorizar y ejecutar iniciativas de conservación, mantención y mejoramiento de la infraestructura educacional en los establecimientos del Servicio Local; en cuanto a la Regularización, se busca regularizar la situación de infraestructura educacional para la obtención de reconocimiento oficial (OF).

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Al concretarse el traspaso de la infraestructura educativa, el diagnóstico arroja nudos críticos; entre los ítems de estado crítico relevantes se encuentra; el Estado de Servicios Higiénicos y el Cumplimiento con Normalización Eléctrica que se de talla a continuación;

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

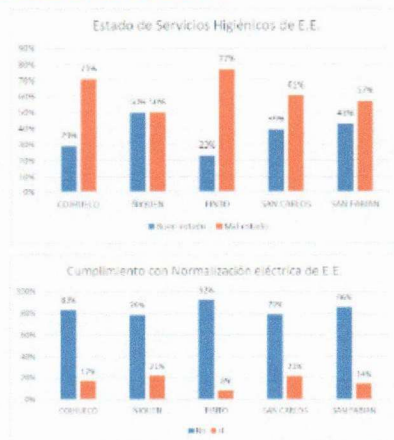
96 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

- 75 ESCUELAS Y LICEOS
- 21 JARDINES INFANTILES

73% ESTABLECIMIENTOS RURALES
 27% ESTABLECIMIENTOS URBANOS

Nudos críticos de Infraestructura

- Revestimiento térmico
- Cierre perimetral
- Servicios Higiénicos
- Accesibilidad Universal
- Sistema eléctrico



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

LINEAS DE FINANCIAMIENTO

En cuanto a control y administración de los contratos de mantenimiento en el que se enfocan en gastos menores o de emergencia tales como; cortes eléctricos, fugas de agua, caída de cubiertas, caídas de cielo.

A continuación, se muestra un detalle de los contratos.

RESUMEN MANTENIMIENTO EE

RESUMEN MANTENIMIENTO	RESUMEN PODA	RESUMEN FOSA	RESUMEN PLAGAS	RESUMEN FERRERIA
73,2%	98,4%	51,0%	40,2%	44,8%
% COMPROMETIDO MANTENIMIENTO	% COMPROMETIDO PODA	% COMPROMETIDO FOSA	% COMPROMETIDO PLAGAS	% COMPROMETIDO PLAGAS
\$355.556.970	\$44.294.299	\$9.174.900	\$18.397.886	\$8.505.609
MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPROMETIDO
\$130.443.030	\$705.701	\$8.825.100	\$27.357.984	\$10.494.391
SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR COMPROMETER
TOTAL COMPROMETIDO GENERAL	29,0%			
\$613.755.870	% SALDO POR COMPROMETER GENERAL			
	\$177.826.206			
	SALDO POR COMPROMETER GENERAL			

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

De acuerdo con el presupuesto disponible y a lo comprometido por comuna, Directora Ejecutiva detalla en el siguiente cuadro;

RESUMEN MANTENIMIENTO EE

MANTENIMIENTO							
COMUNA	PPPTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMETIDO	% POR COMUNA	COMUNA	PPPTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMETIDO	% POR COMUNA
SAN CARLOS	\$182.034.346	\$ 155.346.170	85,3%	COIHUECO	\$ 11.000.000	\$ 12.344.465	112,2%
ÑIQUÉN	\$ 70.013.210	\$ 31.685.297	45,3%	SAN CARLOS	\$ 20.000.000	\$ 19.999.735	100,0%
SAN FABIÁN	\$ 58.000.000	\$ 58.000.000	100,0%	SAN FABIÁN	\$ 3.000.000	\$ 2.999.990	100,0%
PINTO	\$ 72.000.000	\$ 38.666.357	53,7%	PINTO	\$ 6.500.000	\$ 4.295.424	66,1%
COIHUECO	\$103.952.444	\$ 71.859.146	69,1%	ÑIQUÉN	\$ 4.500.000	\$ 4.654.685	103,4%
TOTAL	\$486.000.000	\$ 355.556.970	73,2%	TOTALES	\$ 45.000.000	\$44.294.299	98,4%

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Directora Ejecutiva detalla criterios con el que se están presentando los proyectos en el período 2025 – 2026 en cuanto al número de matrícula y cantidad de nudos críticos mencionados anteriormente;

En orden de prioridad se encuentra el liceo Jorge Alessandri Rodríguez, Conservación Escuela Manuel Matus, Conservación Escuela Ninquihue, Conservación Escuela Puerta de la Cordillera y Conservación Escuela Millauquén. Tipo de iniciativa; inversión. Año de inicio de Diseño; 2025.

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN. CIERRE PERÍODO 2025

En cuanto a los Proyectos de inversión en ejecución; en el tipo de proyecto "Conservación" se encuentran en ejecución; Centro Ecoeducativo Las Trancas comuna de Pinto (etapa de licitación), Escuela Trabuncura comuna de San Fabián (etapa de ejecución), Escuela Fabián de la Fuente comuna de San Fabián (etapa de ejecución), Escuela José Andrés Leiva Leiva comuna de San Fabián (etapa de

ejecución) y Escuela Los Coigues comuna de San Fabián (en etapa adjudicado). Plazo contractual; 90 días de ejecución.

En cuanto a la Línea de contingencia que se presentó a la Dirección de Educación Pública (DEP) para abordar soluciones puntuales, de rápida ejecución y de alto impacto en las comunidades; en conjunto con la SEREMI de Educación se aplica criterio de prioritario que se detalla a continuación;



PROYECTOS DE CONTINGENCIA

PRIORIDAD	ESTABLECIMIENTO	R.R. D	COMUNA	MONTO	INTERVENCIÓN PRINCIPAL
1	Línea Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez	3823	San Fabián	\$43.000.000	Reparación Cubierta
2	Escuela Domingo Urrutia	3740	San Carlos	\$35.000.000	Reparación Servicios Higiénicos
3	Escuela Monte Blanco	3762	San Carlos	\$40.000.000	Reparación Cubierta
4	Escuela Enrique Graf	3837	Colhueco	\$30.000.000	Reparación Cubierta
5	Escuela Primitario	3859	Colhueco	\$35.000.000	Reparación Servicios Higiénicos
6	Línea Bicentenario Diego Portales	3743	San Carlos	\$35.000.000	Reparación de Ventanas
7	Escuela Benjamín Vicuña Mackenna	3857	Colhueco	\$30.000.000	Reparación Ventanas y Muros
8	Escuela Julio Monti Salamanca	3853	Colhueco	\$30.000.000	Reparación Cubierta
9	Línea Técnico Profesional Violeta Parra	18017	San Carlos	\$40.000.000	Reparación Cubierta
10	Línea Politécnica Capitán Ignacio Carrera Pinto	3742	San Carlos	\$30.000.000	Reparación Cubierta
TOTAL				\$350.000.000	

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

Directora Ejecutiva presenta resumen de proyectos y cierre período 2025. El detalle que a continuación se presenta indica el estado (etapa) de cada uno de la cartera de proyectos de acuerdo con el SUBT-31 Y SUBT-33.

Directora Ejecutiva menciona que como Servicio Local contamos con un monto por presupuesto; siendo el desafío contar con una cartera de proyectos amplia que nos permite ir avanzando de acuerdo con los tiempos de cada proceso y a la aprobación de cada uno de ellos.

CARTERA PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBT-31

COMUNA	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	ETAPA	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	COSTO TOTAL (M\$)
SAN FABIAN	CONSERVACIÓN LICEO JORGE ALESSANDRI, COMUNA SAN FABIAN	Conservación	Diseño	3. En revisión	Sectorial	860.240
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN ESCUELA GENERAL DOMINGO URRUTIA, COMUNA SAN CARLOS	Conservación	Diseño	3. En revisión	Sectorial	1.253.734
COIHUECO	CONSERVACIÓN ESCUELA SAN ANTONIO DE FRUTILLARES, COMUNA COIHUECO	Conservación <5.000 UTM	Diseño	3. En revisión	Sectorial	327.330
NIQUEN	CONSERVACIÓN LICEO TIUQUILEMU, COMUNA NIQUEN	Conservación	Diseño	3. En revisión	Sectorial	595.970
NIQUEN	CONSERVACIÓN ESCUELA COLVINDO, COMUNA NIQUEN	Conservación <5.000 UTM	Diseño	3. En revisión	Sectorial	328.322
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN MANUEL CASTILLO, COMUNA SAN CARLOS	Conservación <5.000 UTM	Diseño	3. En revisión	Sectorial	335.671
PINTO	CONSERVACIÓN ESCUELA PUERTAS DE LA CORDILLERA, COMUNA PINTO	Conservación	Diseño	2. En formulación	Sectorial	1.050.000
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA, COMUNA SAN CARLOS	UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	335.000
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN ESCUELA NINQUIHUE, COMUNA SAN CARLOS	Conservación <3.000 UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	336.500
COIHUECO	CONSERVACIÓN ESCUELA MANUEL MATUS	Conservación <5.000 UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	335.000
TOTAL						5.757.767

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

En cuanto al SUBT-33 se menciona que este período 2025 se abren las postulaciones a este subtítulo y que la línea de financiamiento es a través de JUNJI; y en la búsqueda del Reconocimiento Oficial de Jardines Infantiles de nuestro territorio se presentarán estos proyectos que se detalla a continuación;

CARTERA PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBT-33

COMUNA	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	ETAPA	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	COSTO TOTAL (M\$)
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA BURBUJITAS DE TERNURA	Conservación <5.000 UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	120.000
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA TRENCITO MÁGICO	Conservación <5.000 UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	1.253.734
SAN CARLOS	CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA RAHITO DE LUNA	Conservación <5.000 UTM	Diseño	2. En formulación	Sectorial	327.330
TOTAL						1.701.064

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



5.- Convenio Adeco 2025

Área de Desarrollo Profesional del Servicio Local presenta Convenio de Asignación de Desempeño Colectivo ADECO, impulsado por el Ministerio de Educación a través de CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas).

Se informa que es un instrumento voluntario y que promueve la participación de sostenedores y equipos directivos en el diseño e implementación de un proyecto colectivo (ADECO), para fortalecer las prácticas de liderazgo y gestión del desarrollo profesional docente, con el objetivo de mejorar y potenciar la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.

Pueden postular los equipos directivos y técnicos pedagógicos de establecimientos que reciban financiamiento del Estado (Municipal, Particular Subvencionado, Servicio Local de Educación) y tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de 2025.

Existen dos modalidades de proyectos; tipo (formato que proporciona CPEIP) y libre (de acuerdo con las necesidades de cada establecimiento, se realiza la formulación de su proyecto).

El proceso de implementación de los proyectos cuenta con etapas; incentivo a la participación, elección del proyecto tipo o libre; una vez formulado el proyecto se presenta al sostenedor, luego de la visación con fecha máxima al 31 de marzo se implementa durante el año.

Posteriormente se hace una evaluación por parte del sostenedor y DEPROV.

En el territorio Punilla Cordillera son 5 los establecimientos Educativos suscritos:

- 1.- Liceo Politécnico Ignacio Carrera Pinto de la comuna de San Carlos con Convenio Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula.
- 2.- Escuela Británica Guillermina Drake de la comuna de Coihueco con Convenio Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula.
- 3.- Liceo Bicentenario Politécnico José Manuel Pinto Arias de la comuna de Pinto con Convenio Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula.
- 4.- Escuela Puerta de la Cordillera de la comuna de Pinto Convenio Retroalimentación Pedagógica mediante Acompañamiento al Aula.

5.- Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval de la comuna de San Carlos con Convenio Trabajo Colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.

Se destaca que: los cinco establecimientos que suscribieron el convenio son Directores (as) elegidos por ADP (Alta Dirección Pública). Destacando el enfoque pedagógico de los liderazgos del territorio. A continuación, se detalla las observaciones generales de los convenios ADP-2025

Observaciones Generales de los convenios ADP 2025

Todos los establecimientos que suscribieron **Convenios ADECO 2025** cuentan con un **director/a ADP**, lo que refuerza el enfoque pedagógico que se busca intencionar en el liderazgo directivo de los establecimientos.

Durante el año 2024, de los convenios postulados, **dos obtuvieron nivel Destacado y uno alcanzó nivel Competente.**

Para el año 2025, se han suscrito **cinco convenios**, de los cuales **cuatro corresponden a establecimientos con experiencia previa en ADECO**, mientras que **uno lo hace por primera vez: la Escuela Guillermina Drake.**

En cuanto al foco de trabajo:

- **Cuatro de los cinco convenios se orientan al Acompañamiento al Aula.**
- **Uno de ellos está centrado en el trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas, a través de las CAP (Comunidades de Aprendizaje Profesional).**

6.- PUNTOS VARIOS:

- Elección representante para el Consejo de la Sociedad Civil "COSOC".
- Capacitaciones asistentes de la educación en convivencia educativa y neurodivergencias
- Seminario TP CONEXIUM
- La voz de los apoderados
- 2do taller de liderazgo directivo
- Capacitación a los apoderados FNDR
- Inicio segundo semestre
- Capacitación en metodologías activas



- Un día en tu liceo
- Escuelas abiertas
- Campaña de matrícula
- Día de la Educación TP

7.- ACUERDOS:

- Realizar calendario de ruta para que Comité Directivo Local acompañe al Servicio en terreno. Se presentará ruta desde el Servicio Local y desde CDL con el fin de decidir de manera conjunta la ruta a seguir.
- CDL solicita próxima sesión equipo de UATP para conocer cómo se está trabajando en planificación curricular; de acuerdo con la carga administrativa de las y los docentes.
- Se elige representante del Comité Directivo Local para participar de Consejo de la Sociedad Civil Sr. Fernando Bórquez.
- Se sugiere una presentación formal del Comité Directivo Local ante los alcaldes y las municipalidades para trabajar de manera colaborativa.
- Sra. Juana Castro propone capacitar a Centro de Padres, Madres y/o apoderados en la postulación a proyectos.

8.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Comité Directivo Local, se llevará a cabo el próximo jueves 28 de agosto de 2025 a las 15:30 hrs. en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.

9.-FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

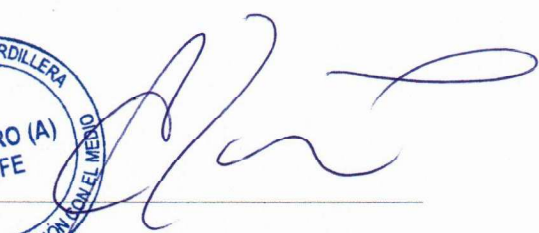
Con fecha 07 de agosto de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 16:10 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la gestión ejecutiva de la directora, Srta. Karina Sabbatini Manchego.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 18:23 horas.




Firma ministro de fe
Andrea Rojas Espinoza
RUT: 13.602.334-9